

## OTROS MURCIELAGOS NUEVOS PARA LA FAUNA DE MEXICO

Por BERNARDO VILLA R.,  
del Instituto de Biología.

En el desarrollo de nuestros trabajos acerca del papel que juegan los murciélagos en la transmisión de la rabia silvestre, hemos encontrado dos especies más que se deben agregar a la lista faunística de México. Estas especies son: *Eumops maurus* (Thomas) y *Micronycteris silvestris* (Thomas).

*Eumops maurus* es considerada por Sanborn (Journal of Mammalogy, 13 (4): 352-353. Noviembre de 1952) como una especie aberrante. Hasta la fecha sólo se conocía un ejemplar: el tipo, obtenido en las montañas Kanuku de la Guayana Británica.

Nuestro ejemplar, N° 1781 I. B., hembra, fué colectado por el doctor Lloyd G. Ingles a "10 kilómetros de la frontera de Yucatán, en el Territorio de Quintana Roo", en las cercanías de la ciudad de Valladolid, según entiendo. Se le encontró entre el chaparral. El encuentro, por lo que al habitat se refiere, no ha dejado de parecerme extraño, teniendo en cuenta que los molósididos, por lo general, gustan de acomodarse en lugares adecuados en —o cerca de— las habitaciones humanas. Sin embargo, esta es la información proporcionada por el colector, que durante su visita a la ciudad de México me entregó el ejemplar en la suposición de que se trataba de *Cynomops malagai* (una nueva especie recientemente descrita por el que esto escribe —Acta Zoologica Mexicana, 1 (4): 1-6. Septiembre 15, 1955—), con la que externamente guarda alguna semejanza a primera vista. El examen del cráneo reveló, no obstante, que se trata de la rarísima especie *Eumops maurus*. Como en el único ejemplar conocido previamente, no tiene traza del diminuto premolar superior. El antebrazo mide, asimismo, 53.2 mm. Las otras medidas son: longitud total, 131.0; cola vertebral, 41.0; pata trasera, 12.0; oreja desde la corona, 20.0; tibia, 16.5.

La otra especie, *Micronycteris silvestris*, en rigor ya había sido registrada en México (véase Dalquest y Hall, *Journal of Mammalogy*, 30 (4): 427. 14 de noviembre de 1949). Con anterioridad se la conoció sólo por un ejemplar de Costa Rica y otro de Nicaragua. Los autores citados mencionan haberla encontrado en una cueva de roca arenisca y en las grietas de un conglomerado rocoso, 15 Km. al este noreste de Tlacotepec, 1,500 pies, en el Estado de Veracruz, el 11 de diciembre de 1947; su población fué numerosa, ciertamente. Dalquest capturó 100 individuos de una colonia mayor.

Los ejemplares de nuestras colecciones fueron capturados por mí el 25 de febrero de 1955 durante mis trabajos de campo en la porción occidental del Estado de Jalisco. Los hallé en una de las cuevas conocidas en la localidad con el nombre de "Cuevas de las Garrochas", situadas más o menos 10 Km. al noroeste de Soyatlán del Oro.

En estas mismas cuevas fué encontrado un ejemplar del murciélago guanero *Tadarida b. mexicana*, bandado el 15 de septiembre de 1952 en las Cavernas de Carlsbad, Nuevo México, EE. UU., y marcado con el número 51-90-354; fué hallado el 25 de noviembre de 1952 por un campesino de Soyotlán, según la información que posteriormente se escribió en el rótulo basada en datos oficiosos de las distintas personas que intervinieron en su envío a la ciudad de México, y figura en nuestras colecciones con el número 1532 I. B. Mi visita obedeció fundamentalmente al propósito de buscar otros ejemplares de esta misma especie y eventualmente encontrar algunos otros llevando banda, hechos que sólo menciono aquí en forma ocasional y a los que me referiré en su oportunidad.

Estas cuevas evidentemente albergan grandes cantidades de murciélagos guaneros en alguna época del año, porque en todas ellas encontré indicación clara de que los campesinos recogen el guano para usarlo como abono. El piso de todas, tres en total, estaba barrido, y las escobas utilizadas para esta faena aún se encontraban adentro. Yo las encontré casi despobladas, salvo la presencia de escaso número de *M. silvestris* precisamente.

Las cuevas de "Las Garrochas" se encuentran abiertas en el afloramiento de un conglomerado rocoso calcáreo en el risco de una loma, en las faldas de una cadena montañosa y a la altura de la zona donde empieza el bosque de pino y termina la faja de encinos.

Las tres cuevas abren sus bocas en dirección nornoreste, y se suceden a poca distancia una de otra de este a oeste. Ninguna de ellas es considerablemente profunda; apenas alcanzarán en promedio unos

60 metros cúbicos cada una, y son amplias, aunque no muy altas. Los murciélagos fueron hallados formando grupos pequeños en oquedades del techo de la cueva que ocupa el sitio medio. Con mi linterna busqué cuidadosamente, y sorprendí el pequeño grupo del que obtuve uno de los ejemplares que sirven de objeto a este informe. El grupo se dispersó y, como consecuencia, me fué más difícil dar con los individuos aislados, a quienes perseguí logrando sólo asegurar los otros ejemplares que en el sitio mismo me parecieron miembros de una especie enana del género *Artibeus*, dejándome, sin embargo, dudas en cuanto a su identidad.

Por razones ajenas a mi voluntad los ejemplares asegurados no pudieron ser preparados en piel, en la forma convencional para estudio científico, y se conservan en solución alcohólica. Su presencia en el Estado de Jalisco extiende considerablemente su distribución en el país y, por consiguiente, sitúa a la especie en ambas costas de México.

Las medidas de estos ejemplares están registradas de la siguiente manera: Núms. 1762, 1763 y 1764, hembras; 1765, macho: longitud total, 61.0, —, 63.0, 65.0; cola vertebral, 7.0, 10.0, 7.5, 10.6; pata trasera, 12.0, 11.4, 12.2, 11.0; oreja desde la escotadura, 17.3, —, 18.2, 21.5; antebrazo, 44.3, 44.6, 44.2, 40.0. Estas medidas son en milímetros y se dan en la misma secuencia que guardan los números del Catálogo del Instituto de Biología.

El Dr. E. Raymond Hall, Director del Museo de Historia Natural de la Universidad de Kansas, EE. UU. AA., fué bastante generoso proporcionándome las medidas de los ejemplares de Veracruz almacenados en sus colecciones. Al compararlas con las medidas de nuestros ejemplares de Soyatlán del Oro, Jalisco, no encuentro variación significativa, y a menos que la comparación directa de los ejemplares mismos revele otra cosa, me parece que corresponden a la misma categoría taxonómica de los de Veracruz y de Centroamérica.

Séame permitido patentizar ahora mi gratitud al Dr. Hall y al señor Sidney Anderson, miembro este último del personal del Museo de Historia Natural de la Universidad de Kansas, quien tomó las medidas de los ejemplares a que he hecho mención.